TRIGÉSIMA SESIÓN

--- En Soto La Marina, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:23 horas del día 10 de Noviembre del año dos mil veintitrés (2023), reunidos para llevar a cabo la TRIGÉSIMA SESIÓN en forma ORDINARIA, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43 y 44 del Código Municipal vigente para el Estado de Tamaulipas, convocada por el **DR. LUIS ANTONIO MEDINA JASSO**, Presidente Municipal de Soto La Marina Tam. ----------

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN SU CASO.

Ciudadano Dr. Luis Antonio Medina Jasso	Presidente Municipal
Ciudadana Prof. Minerva Arellano Velázquez	Síndico Municipal
Ciudadano Lic. Enrique Linares Sánchez	1er. Regidor
Ciudadano C. Emiliana Garza Crisanto	2° Regidor
Ciudadano C. Hugo Arellano Villarreal	3° Regidor
Ciudadano Lic. Diana González de León	4° Regidor
Ciudadano Ing. Juan Carlos Alcocer Vázquez	5° Regidor
Ciudadano Lic. Rosa Margarita Flores Gómez	6° Regidor

------- Después de haber efectuado la lista de presentes, el ciudadano Lic. Juan Cepeda Mireles, Secretario del Ayuntamiento, da cuenta que se encuentran la mayoría de los miembros del Republicano Ayuntamiento de Soto La Marina, Administración 2021-2024, notificando al Presidente Municipal Dr. Luis Antonio Medina Jasso que existe el Quórum legal para sesionar. ----------

II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN PLENARIA CONFORME AL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL.

------- Continuando con el uso de la voz del ciudadano el Dr. Luis Antonio Medina Jasso Presidente Municipal, manifiesta lo siguiente: en este acto se procede a instalar la presente sesión solemne ordinaria del honorable cabildo periodo 2021-2024 en el Municipio de Soto La Marina, Tamaulipas, siendo las once horas con

veintitrés minutos (11:23 horas) del día diez (10) de Noviembre del año dos mil veintitrés (2023). ----------

ORDEN DEL DIA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN SU CASO.
II. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN PLENARIA CONFORME AL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL.
III. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024.
IV. ASUNTOS GENERALES.
V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

III. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

----Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, y a continuación expone a los miembros de cabildo la propuesta de ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2024,

------- Una vez valorada la propuesta por los miembros de este honorable cabildo se somete a votación resultando aprobada por unanimidad. ----------

IV. ASUNTOS GENERALES.

------Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, para preguntar si alguien tiene algún tema a tratar.

Toma la palabra el quinto regidor el Ing. Juan Carlos Alcocer Vázquez, pregunta acerca de la fuga de agua de la colonia juventud revolucionaria.

Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, explica que hubo un aumento de presión que COMAPA activamente está solucionando y al día de hoy está faltando un poco más, entonces hoy por la tarde habrá una reunión de varios directores para formar un plan de trabajo y si las condiciones climatológicas son adecuadas se estará dando solución esta siguiente semana.

Toma la palabra el quinto regidor el Ing. Juan Carlos Alcocer Vázquez, muy bien.

Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, ¿si alguien más quiere tomar la palabra? Si no, a continuación se da una explicación sobre la obra del 10 de Abril por parte de la Ingeniero de Obras Públicas.

Una vez concluida la explicación de parte del ingeniero Carolina Berrones titular de obras públicas.

Toma la palabra el quinto regidor el Ing. Juan Carlos Alcocer Vázquez, entrega una solitud para la escuela del Ejido Guadalupe Adame.

Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, quien comenta, si se les apoyara. Y si nadie más tiene otro punto que tratar se procede con el punto número cinco, clausura.

V.CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Continuando con el orden del día hace uso de la palabra el ciudadano el Dr. Luis Antonio Medina Jasso presidente municipal, quien manifiesta que agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión siendo las doce horas con veintidós minutos (12:52 horas) del día diez (10) de Noviembre del año dos mil veintitrés (2023), declarando válidos los trabajos y acuerdos tomados en la presente, firmando al margen y calce para constancia legal los ciudadanos ediles que en ella intervinieron. ----------

DR. LUIS ANTONIO MEDINA JASSO

PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFR. MINERVA ARELLANO VELAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. ENRIQUE LINARES SÁNCHEZ

PRIMER REGIDOR

Emiliana Garza C.

C. EMILIANA GARZA CRISANTO

SEGUNDA REGIDORA

C. HUGO ARELLANO VILLARREAL.

TERCER REGIDOR

LIC. DIANA GONZALEZ DE LEÓN.

CUARTA REGIDORA

ING. JUAN CARLOS ALCOCER VÁZQUEZ

QUINTO REGIDOR

LIC. ROSA MARGARITA FLORES GOMEZ.

SEXTA REGIDORA

LIC. JUAN CEPEDA MIRELES.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SOTO LA MARINA.